



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés de octubre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00734 00
DEMANDANTE: DORA INES ARBOLEDA OCHOA
DEMANDADO: LUIS FERNANDO RESTREPO PALACIO, ADMISNITRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES,
COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTÍAS, MINISTERIO DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En el proceso ordinario laboral de la referencia para que tengan lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, se señala como fecha el 1 de febrero de 2022, a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 91 del 26 de octubre de 2020.</p> <p></p> <p>_____ Secretario</p>
--

DAD

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f87a98da48aa677425b66b2d13e24ce5071638a6ce1facdc7ede6032cb41f011

Documento generado en 23/10/2020 03:06:57 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>